ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6179/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1070/2014

ID - 269536

Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País, Ad Referéndum de la aprobación de los Presupuestos correspondientes a los años 2015 y 2016, respectivamente

CONTRATISTA: Limpieza Integral S.R.L.

Ítems 34, 35 y 55.

2014

Contrato N° 6179/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Limpieza Integral S.R.L., domiciliada en Dr. Manuel Frutos N° 2989 c/ Concejal Vargas, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Micaela F. de González, con Cédula de Identidad N° 383.344, según poder especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Contratista, con relación a la Licitación Pública Nacional N° 1070/2014 "Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País, Ad Referéndum de la aprobación de los Presupuestos correspondientes a los años 2015 y 2016, respectivamente, detallados en la Sección V – Programa de Servicios, Ítems 34, 35 y 55, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones Especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, Programa de Servicios.
(d) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(e) La Oferta y la lista de precios;
(f) Adendas 1 y 2;
(g) Comunicaciones Aclaratorias 1 y 2.
(h)La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Limpieza integral S.R.L. Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051/03).

3.1. El costo de dicho servicio será cubierto con fondos de los presupuestos correspondientes a los ejercicios financieros de los años 2015 y 2016, respectivamente, por lo que la adjudicación quedará sujeta a las referidas aprobaciones presupuestarias.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 269536.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley Nº 2051).

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1070/2014, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 3000/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3189/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente Contrato será a partir del día 1 de enero de 2015 hasta el día 31 de diciembre de 2016.

La validez de la presente contratación estará sujeta a la aprobación del Presupuesto de los años 2015 y 2016.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37, inciso c) de la Ley Nº 2051)

Ítems	Descripción	Cantidad de Meses	Precio Mensual G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
34	Departamento de Acompañamiento del Personal -Áreas cubiertas y libres.	24	3.703.486	88.883.664
35	División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión - Áreas cubiertas.	24	3.687.386	88.497.264
55	Complejo Boggiani – Áreas libres.	24	20.150.429	483.610.296
Total			**27.541.301**	**660.991.224**

Por un monto total de G 660.991.224 (seiscientos sesenta millones novecientos noventa y un mil doscientos veinticuatro guaraníes), IVA incluido.

Limpieza integral S.R.L. 0981-673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Art. 37, inciso d) de la Ley Nº 2051).

Conforme a lo especificado en el Programa de Prestación de Servicio – Sección V.

8. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

El Contratista se compromete a llevar a cabo (Indicar los servicios a prestar en virtud del presente contrato conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada), en total cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia laboral y de seguridad social, asegurando al empleado en relación de dependencia un salario justo, condiciones laborales óptimas y una protección eficaz en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37, inciso e) de la Ley Nº 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Prestación de Servicios (Sección V), y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato).

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37, inciso f) de la Ley Nº 2051).

Conforme a lo determinado en las Condiciones Especiales del Contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso g) de la Ley N° 2051)..

El Contratista presentará una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (10 %) del monto total del Contrato.
Conforme a lo determinado en las Condiciones Especiales del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37, inciso i) de la Ley Nº 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37, inciso j) de la Ley Nº 2051).

Item	Descripción
34	Departamento de Acompañamiento del Personal -Áreas cubiertas y libres.
35	División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión - Áreas cubiertas.
55	Complejo Boggiani – Áreas libres.

Limpieza integral S.A.C. Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37, inciso k) de la Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37, inciso l) de la Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

La unidad que administra el Contrato es el **Departamento de Servicios Generales.**

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 02 ENE. 2015

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Micaela F. de González
C.I. N° 383.344
Limpieza Integral S.R.L.
RUC 80002846-5

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Jorge Gamarra
Director de Servicios Administrativos

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

FORMULARIO DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Lic. Inocencio E. Torales G.
Auditor

Fecha: 28/11/2014

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1070/2014 : " **Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País"**

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluyendo las Adenda Nª 1 de fecha 28/10/2014, Comunicación Aclaratoria N° 1 de fecha 19/11/2014, Adenda N° 2 de fecha 19/11/2014 y Comunicación Aclaratoria N°2 de fecha 24/11/2014;

(b) Ofrecemos proveer los siguientes Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Cronograma establecido en la Lista de Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: " **Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País";**

(c) El precio total de nuestra Oferta, basado en la Lista de Precios, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, es de:

- Ítem Nª 2 : Gs. 24.370.087.- (Guaraníes: Veinticuatro millones trescientos setenta mil ochenta y siete)precio unitario y Gs. 584.882.088.(Guaraníes: Quinientos ochenta y cuatro millones ochocientos ochenta y dos mil ochenta y ocho), precio total;
- Ítem 3: Gs. 8.631.376.- (Guaraníes: Ocho millones seiscientos treinta y un mil trescientos setenta y seis) precio unitario y Gs. 207.153.024. (Guaraníes: Doscientos siete millones ciento cincuenta y tres mil veinticuatro) precio total;
- Ítem 4: Gs. 13.973.751.-(Guaraníes: Trece millones novecientos setenta y tres mil setecientos cincuenta y uno) precio unitario y Gs. 335.370.024 (Guaraníes Trescientos treinta y cinco millones trescientos setenta mil veinticuatro) precio total;
- Ítem 6 : Gs. 10.606.757.- (Guaraníes: Diez millones seiscientos seis mil setecientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 254.562.168.- (Guaraníes: Doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos sesenta y dos mil ciento sesenta y ocho) precio total;
- Ítem 7: Gs. 12.610.543.- (Guaraníes: Doce millones seiscientos diez mil quinientos cuarenta y tres) precio unitario y Gs. 302.653.032.- (Guaraníes Trescientos dos millones seiscientos cincuenta y tres mil treinta y dos) precio total;
- Ítem 8 : Gs. 19.130.201.- (Guaraníes: Diecinueve millones ciento treinta mil doscientos uno) precio unitario y Gs. 459.124.824.- (Guaraníes: Cuatrocientos cincuenta y nueve millones ciento veinticuatro mil ochocientos veinticuatro) precio total;
- Ítem 9: Gs. 11.181.757.- (Guaraníes: Once millones ciento ochenta y un mil setecientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 268.362.168.- (Guaraníes: Doscientos sesenta y ocho millones trescientos sesenta y dos mil ciento sesenta y ocho) precio total;
- Item10: 8.455.772.- (Guaraníes: Ocho millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 202.938.528.- (Guaraníes: Doscientos dos millones novecientos treinta y ocho mil quinientos veintiocho) precio total;

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte
p/ Secretaría General

Limpieza Integral S.R.L. Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales G
Auditor

- Ítem 11: Gs. 14.335.543.- (Guaraníes: Catorce millones trescientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y tres) precio unitario y Gs. 344.053.032.- (Guaraníes: Trescientos cuarenta y cuatro millones cincuenta y tres mil treinta y dos) precio total;

- Ítem 12 : 10.245.657.- (Guaraníes: Diez Millones doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 245.895.768.- (Guaraníes: Doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y cinco mil setecientos sesenta y ocho) precio total;

- Ítem 13: Gs. 8.455.772.- (Guaraníes: Ocho millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 202.938.528.- (Guaraníes: Doscientos dos millones novecientos treinta y ocho mil quinientos veintiocho) precio total;

- Ítem 14: Gs. 6.730.772.- (Guaraníes: Seis millones setecientos treinta mil setecientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 161.538.528.- (Guaraníes: Ciento sesenta y un millones quinientos treinta y ocho mil quinientos veintiocho) precio total;

- Ítem 15: Gs. 6.730.772.- (Guaraníes: Seis millones setecientos treinta mil setecientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 161.538.528.- (Guaraníes: Ciento sesenta y un millones quinientos treinta y ocho mil quinientos veintiocho) precio total;

- Ítem 16: Gs. 20.280.201.- (Guaraníes: Veinte millones doscientos ochenta mil doscientos uno) precio unitario y Gs. 486.724.824.—(Guaraníes: Cuatrocientos ochenta y seis millones setecientos veinticuatro mil ochocientos veinticuatro) precio total;

- Ítem 20 : Gs. 9.605.772.- (Guaraníes: Nueve millones seiscientos cinco mil setecientos setenta y dos) precio unitario u Gs. 230.538.528.- (Guaraníes: Doscientos treinta millones quinientos treinta y ocho mil quinientos veintiocho) precio total;

- Ítem 21 : Gs. 4.956.986.- (Guaraníes: Cuatro millones novecientos cincuenta y seis mil novecientos ochenta y seis) precio unitario y Gs. 118.967.664.- (Guaraníes: Ciento dieciocho millones novecientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y cuatro) precio total;

- Ítem 22: Gs. 16.732.629.- (Guaraníes: Dieciséis millones setecientos treinta y dos mil seiscientos veintinueve) precio unitario y Gs. 401.583.096 (Guaraníes: Cuatrocientos un millones quinientos ochenta y tres mil noventa y seis) precio total;

- Ítem 23: Gs. 8.741.872.- (Guaraníes: Ocho millones cuatrocientos setenta un mil ochocientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 203.324.928.- (Guaraníes: Doscientos tres millones trescientos veinticuatro mil novecientos veintiocho) precio total;

- Ítem 24: 14.286.757.- (Guaraníes: Catorce millones doscientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 324.882.168.- (Guaraníes: Trescientos veinticuatro millones ochocientos ochenta y dos mil ciento sesenta y ocho) precio total;

- Ítem 25: 10.245.657.- (Guaraníes: Diez Millones doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 245.895.768.- (Guaraníes: Doscientos cuarenta y cinco millones ochocientos noventa y cinco mil setecientos sesenta y ocho) precio total;

- Ítem 26: 10.130.657.- (Guaraníes: Die z millones ciento treinta mil seiscientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 243.135.768.-(Guaraníes: Doscientos cuarenta y tres millones ciento treinta y cinco mil setecientos sesenta y ocho)

Limpieza integral S.R.L. Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

p/ Secretaría General

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales C.
Auditor

- Ítem 31: Gs.3.703.486.- (Guaraníes: Tres millones setecientos tres mil cuatrocientos ochenta y seis) precio unitario y Gs. 88.883.664.- (Guaraníes: Ochenta y ocho millones ochocientos ochenta y tres mil seiscientos sesenta y cuatro) precio total;
- Ítem 33: Gs. 7.880.772.- (Guaraníes: Siete millones ochocientos ochenta mil setecientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 189.138.528.- (Guaraníes: Ciento ochenta y nueve millones ciento treinta y ocho mil quinientos veintiocho) precio total;
- Ítem 34: Gs. 3.703.486.- (Guaraníes: Tres millones setecientos tres mil cuatrocientos ochenta y seis) precio unitario y Gs. 88.883.664.- (Guaraníes: Ochenta y ocho millones ochocientos ochenta y tres mil seiscientos sesenta y cuatro) precio total;
- Ítem 35: Gs. 3.687.386.- (Guaraníes: Tres millones seiscientos ochenta y siete mil trescientos ochenta y seis) precio unitario y Gs. 88.497.264.- (Guaraníes: Ochenta y ocho millones cuatrocientos noventa y siete mil doscientos sesenta y cuatro) precio total;
- Ítem 37: Gs. 8.352.272.- (Guaraníes: Ocho millones cincuenta y dos mil doscientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 200.454.528.- (Guaraníes: Doscientos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos veintiocho) precio total;
- Ítem 38: Gs. 6.627.272.- (Guaraníes: Seis millones seiscientos veintisiete mil doscientos setenta y dos) precio unitario y Gs, 159.054.528.- (Guaraníes: Ciento cincuenta y nueve millones cincuenta y cuatro mil quinientos veintiocho) precio total;
- Ítem 39: Gs. 6.627.272.- (Guaraníes: Seis millones seiscientos veintisiete mil doscientos setenta y dos) precio unitario y Gs, 159.054.528.- (Guaraníes: Ciento cincuenta y nueve millones cincuenta y cuatro mil quinientos veintiocho) precio total;
- Ítem 40: Gs. 6.627.272.- (Guaraníes: Seis millones seiscientos veintisiete mil doscientos setenta y dos) precio unitario y Gs, 159.054.528.- (Guaraníes: Ciento cincuenta y nueve millones cincuenta y cuatro mil quinientos veintiocho) precio total;
- Ítem 42: Gs. 19.763.870.- (Guaraníes: Diecinueve millones setecientos sesenta y tres mil ochocientos setenta) precio unitario y Gs. 474.332.880.- (Guaraníes: Cuatrocientos setenta y cuatro millones trescientos treinta y dos mil ochocientos ochenta) precio total;
- Ítem 53 : Gs. 11.970.657.- (Guaraníes: Once millones novecientos setenta mil seiscientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 287.295.768.- (Guaraníes: Doscientos ochenta y siete millones doscientos noventa y cinco mil setecientos setenta y ocho) precio total;
- Ítem 55: Gs. 20.150.429.- (Guaraníes: Veinte millones ciento cincuenta mil cuatrocientos veintinueve) precio unitario y Gs. 483.610.296.- (Guaraníes: Cuatrocientos ochenta y tres millones seiscientos diez mil doscientos noventa y seis) precio total;

(d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un periodo de **120 (ciento veinte)** días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la Subclausula 18.1 de la Sección I (IAO) y de la Sección II (DDL). Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

(e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta: a través de cualquier fuente pública o privada de

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

p/ Secretaría General

Limpieza integral S.R.L. Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

(f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por as partes;

(g) Entendemos que con la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con los dispuesto en los Artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

Nombre : **Micaela Fleitas de González**

En calidad de: **REPRESENTANTE LEGAL**

FIRMA: MGonzáles

Limpieza integral S.R.L. Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)6

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.**

El día 28 de Noviembre del año 2014.-

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Inocencio E. Torales G.
Auditor

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Limpieza integral S.R.L. Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Limpieza integral S.A.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

FORMULARIO DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Lic. Inocencio E. Torales G.
Auditor

Fecha: 28/11/2014

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1070/2014 : " **Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País"**

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluyendo las Adenda Nª 1 de fecha 28/10/2014, Comunicación Aclaratoria N° 1 de fecha 19/11/2014, Adenda N° 2 de fecha 19/11/2014 y Comunicación Aclaratoria N°2 de fecha 24/11/2014;

(b) Ofrecemos proveer los siguientes Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Cronograma establecido en la Lista de Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: " **Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País";**

(c) El precio total de nuestra Oferta, basado en la Lista de Precios, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, es de:

- Ítem Nª 2 : Gs. 24.370.087.- (Guaraníes: Veinticuatro millones trescientos setenta mil ochenta y siete)precio unitario y Gs. 584.882.088.(Guaraníes: Quinientos ochenta y cuatro millones ochocientos ochenta y dos mil ochenta y ocho), precio total;
- Ítem 3: Gs. 8.631.376.- (Guaraníes: Ocho millones seiscientos treinta y un mil trescientos setenta y seis) precio unitario y Gs. 207.153.024. (Guaraníes: Doscientos siete millones ciento cincuenta y tres mil veinticuatro) precio total;
- Ítem 4: Gs. 13.973.751.-(Guaraníes: Trece millones novecientos setenta y tres mil setecientos cincuenta y uno) precio unitario y Gs. 335.370.024 (Guaraníes Trescientos treinta y cinco millones trescientos setenta mil veinticuatro) precio total;
- Ítem 6 : Gs. 10.606.757.- (Guaraníes: Diez millones seiscientos seis mil setecientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 254.562.168.- (Guaraníes: Doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos sesenta y dos mil ciento sesenta y ocho) precio total;
- Ítem 7: Gs. 12.610.543.- (Guaraníes: Doce millones seiscientos diez mil quinientos cuarenta y tres) precio unitario y Gs. 302.653.032.- (Guaraníes Trescientos dos millones seiscientos cincuenta y tres mil treinta y dos) precio total;
- Ítem 8 : Gs. 19.130.201.- (Guaraníes: Diecinueve millones ciento treinta mil doscientos uno) precio unitario y Gs. 459.124.824.- (Guaraníes: Cuatrocientos cincuenta y nueve millones ciento veinticuatro mil ochocientos veinticuatro) precio total;
- Ítem 9: Gs. 11.181.757.- (Guaraníes: Once millones ciento ochenta y un mil setecientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 268.362.168.- (Guaraníes: Doscientos sesenta y ocho millones trescientos sesenta y dos mil ciento sesenta y ocho) precio total;
- Item10: 8.455.772.- (Guaraníes: Ocho millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 202.938.528.- (Guaraníes: Doscientos dos millones novecientos treinta y ocho mil quinientos veintiocho) precio total;

Limpieza integral S.A.L. Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte
Limpieza integral S.A.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales G
Auditor

- Ítem 11: Gs. 14.335.543.- (Guaraníes: Catorce millones trescientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y tres) precio unitario y Gs. 344.053.032.- (Guaraníes: Trescientos cuarenta y cuatro millones cincuenta y tres mil treinta y dos) precio total;

- Ítem 12 : 10.245.657.- (Guaraníes: Diez Millones doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 245.895.768.- (Guaraníes: Doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y cinco mil setecientos sesenta y ocho) precio total;

- Ítem 13: Gs. 8.455.772.- (Guaraníes: Ocho millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 202.938.528.- (Guaraníes: Doscientos dos millones novecientos treinta y ocho mil quinientos veintiocho) precio total;

- Ítem 14: Gs. 6.730.772.- (Guaraníes: Seis millones setecientos treinta mil setecientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 161.538.528.- (Guaraníes: Ciento sesenta y un millones quinientos treinta y ocho mil quinientos veintiocho) precio total;

- Ítem 15: Gs. 6.730.772.- (Guaraníes: Seis millones setecientos treinta mil setecientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 161.538.528.- (Guaraníes: Ciento sesenta y un millones quinientos treinta y ocho mil quinientos veintiocho) precio total;

- Ítem 16: Gs. 20.280.201.- (Guaraníes: Veinte millones doscientos ochenta mil doscientos uno) precio unitario y Gs. 486.724.824.—(Guaraníes: Cuatrocientos ochenta y seis millones setecientos veinticuatro mil ochocientos veinticuatro) precio total;

- Ítem 20 : Gs. 9.605.772.- (Guaraníes: Nueve millones seiscientos cinco mil setecientos setenta y dos) precio unitario u Gs. 230.538.528.- (Guaraníes: Doscientos treinta millones quinientos treinta y ocho mil quinientos veintiocho) precio total;

- Ítem 21 : Gs. 4.956.986.- (Guaraníes: Cuatro millones novecientos cincuenta y seis mil novecientos ochenta y seis) precio unitario y Gs. 118.967.664.- (Guaraníes: Ciento dieciocho millones novecientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y cuatro) precio total;

- Ítem 22: Gs. 16.732.629.- (Guaraníes: Dieciséis millones setecientos treinta y dos mil seiscientos veintinueve) precio unitario y Gs. 401.583.096 (Guaraníes: Cuatrocientos un millones quinientos ochenta y tres mil noventa y seis) precio total;

- Ítem 23: Gs. 8.741.872.- (Guaraníes: Ocho millones cuatrocientos setenta un mil ochocientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 203.324.928.- (Guaraníes: Doscientos tres millones trescientos veinticuatro mil novecientos veintiocho) precio total;

- Ítem 24: 14.286.757.- (Guaraníes: Catorce millones doscientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 324.882.168.- (Guaraníes: Trescientos veinticuatro millones ochocientos ochenta y dos mil ciento sesenta y ocho) precio total;

- Ítem 25: 10.245.657.- (Guaraníes: Diez Millones doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 245.895.768.- (Guaraníes: Doscientos cuarenta y cinco millones ochocientos noventa y cinco mil setecientos sesenta y ocho) precio total;

- Ítem 26: 10.130.657.- (Guaraníes: Die z millones ciento treinta mil seiscientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 243.135.768.-(Guaraníes: Doscientos cuarenta y tres millones ciento treinta y cinco mil setecientos sesenta y ocho)

Limpieza integral S.R.L. Dr. Frutos 2989 - Tel. (021) 673456
Ing. Jorge D. Lopez
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Dr. Secretaría General

Limpieza Integral S.A.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21999/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales G.
Auditor

- Ítem 31: Gs.3.703.486.- (Guaraníes: Tres millones setecientos tres mil cuatrocientos ochenta y seis) precio unitario y Gs. 88.883.664.- (Guaraníes: Ochenta y ocho millones ochocientos ochenta y tres mil seiscientos sesenta y cuatro) precio total;
- Ítem 33: Gs. 7.880.772.- (Guaraníes: Siete millones ochocientos ochenta mil setecientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 189.138.528.- (Guaraníes: Ciento ochenta y nueve millones ciento treinta y ocho mil quinientos veintiocho) precio total;
- Ítem 34: Gs. 3.703.486.- (Guaraníes: Tres millones setecientos tres mil cuatrocientos ochenta y seis) precio unitario y Gs. 88.883.664.- (Guaraníes: Ochenta y ocho millones ochocientos ochenta y tres mil seiscientos sesenta y cuatro) precio total;
- Ítem 35: Gs. 3.687.386.- (Guaraníes: Tres millones seiscientos ochenta y siete mil trescientos ochenta y seis) precio unitario y Gs. 88.497.264.- (Guaraníes: Ochenta y ocho millones cuatrocientos noventa y siete mil doscientos sesenta y cuatro) precio total;
- Ítem 37: Gs. 8.352.272.- (Guaraníes: Ocho millones cincuenta y dos mil doscientos setenta y dos) precio unitario y Gs. 200.454.528.- (Guaraníes: Doscientos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos veintiocho) precio total;
- Ítem 38: Gs. 6.627.272.- (Guaraníes: Seis millones seiscientos veintisiete mil doscientos setenta y dos) precio unitario y Gs, 159.054.528.- (Guaraníes: Ciento cincuenta y nueve millones cincuenta y cuatro mil quinientos veintiocho) precio total;
- Ítem 39: Gs. 6.627.272.- (Guaraníes: Seis millones seiscientos veintisiete mil doscientos setenta y dos) precio unitario y Gs, 159.054.528.- (Guaraníes: Ciento cincuenta y nueve millones cincuenta y cuatro mil quinientos veintiocho) precio total;
- Ítem 40: Gs. 6.627.272.- (Guaraníes: Seis millones seiscientos veintisiete mil doscientos setenta y dos) precio unitario y Gs, 159.054.528.- (Guaraníes: Ciento cincuenta y nueve millones cincuenta y cuatro mil quinientos veintiocho) precio total;
- Ítem 42: Gs. 19.763.870.- (Guaraníes: Diecinueve millones setecientos sesenta y tres mil ochocientos setenta) precio unitario y Gs. 474.332.880.- (Guaraníes: Cuatrocientos setenta y cuatro millones trescientos treinta y dos mil ochocientos ochenta) precio total;
- Ítem 53 : Gs. 11.970.657.- (Guaraníes: Once millones novecientos setenta mil seiscientos cincuenta y siete) precio unitario y Gs. 287.295.768.- (Guaraníes: Doscientos ochenta y siete millones doscientos noventa y cinco mil setecientos setenta y ocho) precio total;
- Ítem 55: Gs. 20.150.429.- (Guaraníes: Veinte millones ciento cincuenta mil cuatrocientos veintinueve) precio unitario y Gs. 483.610.296.- (Guaraníes: Cuatrocientos ochenta y tres millones seiscientos diez mil doscientos noventa y seis) precio total;

(d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un periodo de **120 (ciento veinte)** días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la Subclausula 18.1 de la Sección I (IAO) y de la Sección II (DDL). Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho periodo;

(e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta; a través de cualquier fuente pública o privada de

Limpieza Integral S.A.L. Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456
Ing. Jorge D. López D. Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte
por Secretaría General

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

(f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por as partes;

(g) Entendemos que con la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con los dispuesto en los Artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

Nombre : **Micaela Fleitas de González**

En calidad de: **REPRESENTANTE LEGAL**

FIRMA: MGonzáles

Limpieza integral S.R.L. Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)6

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.**

El día 28 de Noviembre del año 2014.-

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Inocencio E. Torales G.
Auditor

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte
Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales
Auditor

Formulario de Cantidades y Precios
Licitación Pública Nacional ANDE N° 1070/2014

Nombre del Oferente: **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.**

Moneda: Guaraní

Fecha: 28/11/2014,-

LPN Nº 1070/2014: " Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País"

1	2	3	4	5	6	7
Ítem Nº	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien o Servicio Conexo**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario Guaraníes (IVA Incluido)**	**Precio Total por 24 meses Guaraníes (IVA incluido)**
1	76111501-001	Edificio Sede Central , Portería Central y Oficinas del Dpto. de Personal - Áreas cubiertas	meses	24		
2	76111501-001	Complejo San Miguel, Edificio Sede Central y Áreas Adyacentes - Áreas libres	meses	24	24.370.087	584.882.088
3	76111501-001	Sede Social Trinidad - Áreas cubiertas	meses	24	8.631.376	207.153.024
4	76111501-001	Sede Social Trinidad - Áreas libres	meses	24	13.973.751	335.370.024
5	76111501-001	Sala Maternal y Guardería Infantil- Áreas cubiertas y libres	meses	24		0
6	76111501-001	Sede Kubitschek - Áreas cubiertas y libres.	meses	24	10.606.757	254.562.168
7	76111501-001	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión - Barrio Sajonia - Áreas cubiertas	meses	24	12.610.543	302.653.032
8	76111501-001	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión - Barrio Sajonia - Áreas Libres	meses	24	19.130.201	459.124.824
9	76111501-001	Dpto. Protecciones y Mediciones - Barrio Pinozá - Áreas cubiertas y libres.	meses	24	11.181.757	268.362.168
10	76111501-001	Edificio Departamento de Distribución Regional Capital - Áreas cubiertas y libres	meses	24	8.455.772	202.938.528
11	76111501-001	Complejo Boggiani, Ofic. De Cobranzas, Central Telefónica, Vestuario, Portería y Ofic. De Atención al Cliente - Áreas cubiertas y Libres.	meses	24	14.335.543	344.053.032
12	76111501-001	Dpto. De Mantenimiento de Vehículos y Sección Operación de Vehículos - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas y Libres	meses	24	10.245.657	245.895.768
13	76111501-001	Dpto. De Selección y Enajenación de Materiales de Distrib. Complejo Laurelty - San Lorenzo - Áreas	meses	24	8.455.772	202.938.528

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte
Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Limpieza Integral
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales G.
Auditor

		cubiertas				
14	76111501-001	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión y Sala de mando EE.EE. Complejo Laurelty - Áreas cubiertas .	meses	24	6.730.772	161.538.528
15	76111501-001	Dpto. Administración De Materiales de Transmisión Complejo Laurelty - Áreas cubiertas.	meses	24	6.730.772	161.538.528
16	76111501-001	Complejo Km 4 - Ciudad del Este - Áreas cubiertas y libres.	meses	24	20.280.201	486.724.824
17	76111501-001	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas libres.	meses	24		0
18	76111501-001	Dto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas cubiertas.	meses	24		0
19	76111501-001	Presa Yguazu - Áreas libres	meses	24		0
20	76111501-001	División de Administración de Materiales de Distribución Complejo Boggiani - Áreas cubiertas	meses	24	9.605.772	230.538.528
21	76111501-001	Edificio División de Operación - Áreas cubiertas	meses	24	4.956.986	118.967.664
22	76111501-001	Edificio Ex Sede Central Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	meses	24	16.732.629	401.583.096
23	76111501-001	Departamento de Formación y Capacitación - Áreas cubiertas y Libres.	meses	24	8.471.872	203.324.928
24	76111501-001	Dpto. de Operación Comercial, Oficina de Calidad y Seguridad Ocupacional y Sección Selección del Personal (Complejo San Miguel) - Áreas cubiertas.	meses	24	14.286.757	342.882.168
25	76111501-001	Dpto. de Lectura y Censo - Áreas cubiertas y libres.	meses	24	10.245.657	245.895.768
26	76111501-001	Dpto. Mantenimiento Líneas de Transmisión - Áreas cubiertas.	meses	24	10.130.657	243.135.768
27	76111501-001	Sede Regional Paraguarí - Áreas cubiertas y Libres	meses	24		0
28	76111501-001	Sede Regional Ciudad del Este - Áreas cubiertas y Libres.	meses	24		0
29	76111501-001	Sede Regional Capiata - Áreas cubiertas y Libres	meses	24		0
30	76111501-001	Sede Regional Coronel Oviedo - Áreas cubiertas y Libres	meses	24		0
31	76111501-001	División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución - Ex Puerto Botánico - Áreas cubiertas y Libres.	meses	24	3.703.486	88.883.664
[illegible]	[illegible]	Sede Regional Encarnación - Áreas [illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte
Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Limpieza integral
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

33	76111501-001	Departamento de Intervenciones (Lambaré) - Áreas cubiertas y Libres.	meses	24	7.880.772	189.138.528
34	76111501-001	Departamento de Acompañamiento del Personal - Áreas cubiertas y libres	meses	24	3.703.486	88.883.664
35	76111501-001	División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión (Complejo Boggiani) - Áreas cubiertas.	meses	24	3.687.386	88.497.264
36	76111501-001	Sede Regional Caacupé - Áreas cubiertas y libres.	meses	24		0
37	76111501-001	Departamento de Mantenimiento de Líneas de Distribución Complejo Boggiani - Áreas cubiertas	meses	24	8.352.272	200.454.528
38	76111501-001	Departamento de Supervisión de Obras de Distribución Complejo Boggiani - Áreas cubiertas	meses	24	6.627.272	159.054.528
39	76111501-001	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución Complejo Boggiani - Áreas cubiertas	meses	24	6.627.272	159.054.528
40	76111501-001	Departamento de Mantenimiento de Distribución Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24	6.627.272	159.054.528
41	76111501-001	Sede Regional María Auxiliadora - Áreas cubiertas y Libres	meses	24		0
42	76111501-001	Edificio MB 4 - Complejo San Miguel - Áreas cubiertas	meses	24	19.763.870	474.332.880
43	76111501-001	Estaciones y Sub Estaciones - Villa Aurelia, Tres Bocas, Barrio Parque, Lambaré, Republicano y San Antonio - Áreas cubiertas y Libres.	meses	24		0
44	76111501-001	Estaciones y Sub Estaciones - San Lorenzo, La Victoria Guarambare, Villeta, Luque y Capiatá - Áreas cubiertas y libres.	meses	24		0
45	76111501-001	Estaciones y Sub Estaciones - Puerto Botánico, Villa Hayes, Limpio, Pirayu, Itaugua - Áreas cubiertas y Libres.	meses	24		0
46	76111501-001	Estaciones y Sub estaciones - Parque Caballero, Gral Diaz, Central, San Miguel y Caacupe - Áreas cubiertas y libres	meses	24		0
47	76111501-001	Sede Regional Ñeembucu, Depósito - Áreas Cubiertas y Libres.	meses	24		0
48	76111501-001	Sede Regional Concepción - Áreas cubiertas y libres	meses	24		0

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° Decreto N° 21908/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales
Auditor

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte
Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Dr. Secretaría General

Limpieza integral
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

49	76111501-001	Sede Regional San Pedro de Ycuamandyju - Áreas cubiertas y Libres.	meses	24		0
50	76111501-001	Sede Regional Caazapá - Áreas cubiertas y Libres	meses	24		0
51	76111501-001	Sede Regional Coronel Bogado - Áreas cubiertas y Libres.	meses	24		0
52	76111501-001	Sede Regional Curuguaty - Áreas cubiertas y Libres.	meses	24		0
53	76111501-001	Comedor Complejo San Miguel - Áreas cubiertas y libres	meses	24	11.970.657	287.295.768
54	76111501-001	Complejo Laurelty - San Lorenzo - Áreas verdes	meses	24		0
55	76111501-001	Complejo Boggiani - Áreas Libres.	meses	24	20.150.429	483.610.296
56	76111501-001	Sub Estación 500 kV y Depósito de Materiales - Villa Hayes - Áreas Cubierta y libres	meses	24		
57	76111501-001	Sub Estación 500 kV y 200 kV - Ayolas - Áreas Cubierta y libres	meses	24		
					Precio Total de la Oferta	**8.382.323.160**

Precio Total del Servicio: **Guaraníes: Ocho mil trescientos ochenta y dos millones trescientos veintitrés mil ciento sesenta.**

Nombre: **Micaela F. de González.** En calidad de Representa. Firma: MGonzáles
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de
LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.
El día 28 del mes de Noviembre de 2014.

Limpieza integral S.R.L. Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Inocencia E. Torales G.
Auditor

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte
Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Limpieza integral S.R.L.

Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

Formulario de Información sobre el Oferente

Fecha: Asunción, 28 de Noviembre de 2014

LPN Nº: Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1070/2014 "Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la Ande, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País"

1. Nombre o Razón Social del Oferente : ***LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L***
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: ***NO APLICA***
3. Año de constitución del Oferente: **Año *1.975***
4. Domicilio del Oferente: **Dr. Manuel Frutos 2989 e/ Concejal Vargas**
5. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: **Micaela F. de González** Dirección: **Dr. Manuel Frutos 2989 e/ Concejal Vargas** Números de teléfono y fax: ***595-021- 673456*** Dirección de correo electrónico: ***lintegral@hotmail.com***
7. Se adjuntan los siguientes documentos: **C.I.**

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54 - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Firma del Oferente: Limpieza Integral SRL

Aclaración de Firma: Micaela F. González
C.I Nº: 383.344

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

DOC - ANDE FOJA 294 DCP/DVN

1. Lista de Servicios

ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad
1	76111501-001	Edificio Sede Central, Portería Central y Oficinas del Dpto. de Personal - Áreas cubiertas.	meses	24
2	76111501-001	Complejo San Miguel, Edificio Sede Central y Áreas Adyacentes - Áreas libres.	meses	24
3	76111501-001	Sede Social Trinidad - Áreas cubiertas.	meses	24
4	76111501-001	Sede Social Trinidad - Áreas libres.	meses	24
5	76111501-001	Sala Maternal y Guardería Infantil - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
6	76111501-001	Sede Kubitschek - Áreas cubiertas y Libres.	meses	24
7	76111501-001	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia -Áreas cubiertas.	meses	24
8	76111501-001	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia - Áreas libres.	meses	24
9	76111501-001	Dpto. Protecciones y Mediciones –Barrio Pinozá - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
10	76111501-001	Edificio Departamento de Distribución Regional Capital – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
11	76111501-001	Complejo Boggiani, Oficina de Cobranzas, Edificio de la Central Telefónica, Vestuario, Portería y Oficina de Atención al Cliente - Áreas cubierta.	meses	24
12	76111501-001	Dpto. de Mantenimiento de Vehículos y Sección Operación de Vehículos – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
13	76111501-001	Dpto. de Selección y Enajenación de Materiales de Distribución - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	meses	24
14	76111501-001	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión y Sala de Mando EE.EE. - Complejo Laurelty San Lorenzo - Áreas cubiertas.	meses	24
15	76111501-001	Dpto. Administración de Materiales de Transmisión - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	meses	24
16	76111501-001	Complejo km 4 - Ciudad del Este – Áreas cubiertas y libres.	meses	24
17	76111501-001	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas verdes.	meses	24
18	76111501-001	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas cubiertas	meses	24
19	76111501-001	Presa Yguazú - Áreas libres	meses	24
20	76111501-001	División de Administración de Materiales de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
21	76111501-001	Edificio División de Operación- Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	meses	24
22	76111501-001	Edificio Ex Sede Central - Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	meses	24
23	76111501-001	Departamento de Formación y Capacitación - Áreas cubiertas.	meses	24

Limpieza Integral S.A.C.
Dr. Frutos 29[illegible] - Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

p/ Secretaría General

JOC - ANDE FOJA 293 DCP/DVN

24	76111501-001	Dpto. de Operación Comercial, Oficina de Calidad y Seguridad Ocupacional y Sección Selección del Personal - Complejo San Miguel – Áreas cubiertas.	meses	24
25	76111501-001	Edificio Belo Horizonte – Áreas cubiertas y libres	meses	24
26	76111501-001	Dpto. Mantenimiento de Líneas de Transmisión - Áreas cubiertas.	meses	24
27	76111501-001	Sede Regional Paraguarí - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
28	76111501-001	Sede Regional Ciudad del Este - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
29	76111501-001	Sede Regional Capiatá - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
30	76111501-001	Sede Regional Coronel Oviedo - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
31	76111501-001	División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución – Ex Puerto Botánico - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
32	76111501-001	Sede. Regional Encarnación - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
33	76111501-001	Departamento de Intervenciones (Lambaré) - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
34	76111501-001	Departamento de Acompañamiento del Personal - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
35	76111501-001	División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión - Áreas cubiertas.	meses	24
36	76111501-001	Sede Regional Caacupé - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
37	76111501-001	Departamento de Mantenimiento de Líneas de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
38	76111501-001	Departamento de Supervisión de Obras de Distribución -Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
39	76111501-001	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
40	76111501-001	Departamento de Mantenimiento de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
41	76111501-001	Sede Regional Maria Auxiliadora - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
42	76111501-001	Edificio MB 4 – Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	meses	24
43	76111501-001	Estaciones y Sub Estaciones – Villa Aurelia, Tres Bocas, Barrio Parque, Lambaré, Republicano y San Antonio - Áreas Cubiertas y Libres.	meses	24
44	76111501-001	Estaciones y Sub Estaciones San Lorenzo, La Victoria, Guarambaré, Villeta, Luque, Capiatá - Áreas cubiertas y libres	meses	24
45	76111501-001	Estaciones y Sub Estaciones Puerto Botánico, Villa Hayes, Limpio, Pirayu, Itaugua - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
46	76111501-001	Estaciones y Sub Estaciones Parque Caballero, Gral. Diaz, Central, San Miguel y Caacupe -Áreas cubiertas y libres.	meses	24

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

p/Secretaría General

UOC - ANDE
FOLIA 292
DCP/DVN

47	76111501-001	Sede Regional Ñeembucú - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
48	76111501-001	Sede Regional Concepción - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
49	76111501-001	Sede Regional San Pedro del Ycuamandyjú - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
50	76111501-001	Sede Regional Caazapá - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
51	76111501-001	Sede Regional Coronel Bogado - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
52	76111501-001	Sede Regional Curuguaty - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
53	76111501-001	Edificio del Comedor, Medicina Laboral – Complejo San Miguel – Áreas Cubiertas y libres	meses	24
54	76111501-001	Complejo Laurelty San Lorenzo – Áreas Verdes	meses	24
55	76111501-001	Complejo Boggiani – Áreas Libres	meses	24
56	76111501-001	Sub Estación 500 kV, 220 kV, 60 kV y Depósito de Materiales – Villa Hayes – Áreas Cubiertas y Libres	meses	24
57	76111501-001	Sub Estación 500 kV y 220 kV – Ayolas – Áreas Cubiertas y Libres	meses	24

2. Plan de Cumplimiento de Servicios

ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de prestación de los servicios	Fecha(s) final(es) de prestación de los servicios.
1	Edificio Sede Central, Portería Central y Oficinas del Dpto. de Personal - Áreas cubiertas.	24	meses	Edificio Sede Central	*
2	Complejo San Miguel, Edificio Sede Central y Áreas Adyacentes - Áreas libres.	24	meses	Complejo San Migue, Sede Central y Adyacentes.	*
3	Sede Social Trinidad - Áreas cubiertas.	24	meses	Sede Social Trinidad	*
4	Sede Social Trinidad - Áreas libres.	24	meses	Sede Social Trinidad	*
5	Sala Maternal y Guardería Infantil - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sala Maternal y Guardería Infantil	*
6	Sede Kubitschek - Áreas cubiertas y Libres.	24	meses	Sede Kubitschek	*
7	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia -Áreas cubiertas.	24	meses	Dpto. Mant. Equipos de Transmisión	*
8	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia - Áreas libres.	24	meses	Dpto. Mant. Equipos de Transmisión	*

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Frutos 2[illegible] Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

p/ Secretaría General

DOC - ANDE FOJA 291 DCP/DVI

9	Dpto. Protecciones y Mediciones –Barrio Pinozá - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Dpto. Protecciones y Mediciones	*
10	Edificio Departamento de Distribución Regional Capital – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	Edificio Dpto. de Distribución Regional Capital	*
11	Complejo Boggiani, Oficina de Cobranzas, Edificio de la Central Telefónica, Vestuario, Portería y Oficina de Atención al Cliente - Áreas cubiertas.	24	meses	Complejo Boggiani, Ofic. De Cobranzas, Central Telefónica, Vestuario, Portería y Of. de Atención al Cliente	*
12	Dpto. de Mantenimiento de Vehículos y Sección Operación de Vehículos – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	Dpto. de Mant. de Vehículos y Secc. Operac. de Vehículos	*
13	Dpto. de Selección y Enajenación de Materiales de Distribución - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	24	meses	Dpto. de Selección y Enajenación de Materiales de Distrib. (Complejo Laurelty)	*
14	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión y Sala de Mando EE.EE. - Complejo Laurelty San Lorenzo - Áreas cubiertas.	24	meses	Dpto. Mant. Eq. de Transmisión y Sala de mando EE.EE. (Complejo Laurelty)	*
15	Dpto. Administración de Materiales de Transmisión - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	24	meses	Dpto. Administración de Materiales de Transmisión (Complejo Laurelty)	*
16	Complejo km 4 - Ciudad del Este – Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Complejo km 4 - Ciudad del Este	*
17	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas verdes.	24	meses	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray	*
18	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas cubiertas	24	meses	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray	*
19	Presa Yguazú - Áreas libres.	24	meses	Presa Yguazú	*
20	División de Administración de Materiales de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	División de Administración de Materiales de Distribución (Complejo Boggiani)	*
21	Edificio División de Operación- Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	24	meses	Edificio División de Operación	*
22	Edificio Ex Sede Central - Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	24	meses	Edificio Ex Sede Central (Complejo San Miguel)	*
23	Departamento de Formación y Capacitación - Áreas cubiertas.	24	meses	Departamento de Formación y Capacitación	*
24	Dpto. de Operación Comercial, Oficina de Calidad y Seguridad Ocupacional y Sección Selección del Personal - Complejo San Miguel – Áreas cubiertas.	24	meses	Departamento de Operación Comercial, Oficina de Calidad y Seguridad Ocupacional y Sección Selección de Personal (Complejo San Miguel)	*
25	Edificio Belo Horizonte – Áreas cubiertas y libres	24	meses	Edificio Belo Horizonte	*
26	Dpto. Mantenimiento de Líneas de Transmisión - Áreas cubiertas.	24	meses	Dpto. Mant. Líneas de Transmisión	*
27	Sede Regional Paraguarí - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Paraguarí	*

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

p/Secretaría General

UOC - ANDE
FOJA 290
DCP/DVN

28	Sede Regional Ciudad del Este - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Ciudad del Este	*
29	Sede Regional Capiatá - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Capiatá	*
30	Sede Regional Coronel Oviedo - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Coronel Oviedo	*
31	División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución – Ex Puerto Botánico - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución	*
32	Sede. Regional Encarnación - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede. Regional Encarnación	*
33	Departamento de Intervenciones (Lambaré) - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Departamento de Intervenciones (Lambaré)	*
34	Departamento de Acompañamiento del Personal -Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Departamento de Acompañamiento del Personal	*
35	División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión - Áreas cubiertas.	24	meses	División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión (Complejo Boggiani)	*
36	Sede Regional Caacupé - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Caacupé	*
37	Departamento de Mantenimiento de Líneas de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	Departamento de Mantenimiento de Líneas de Distribución (Complejo Boggiani)	*
38	Departamento de Supervisión de Obras de Distribución -Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	Departamento de Supervisión de Obras de Distribución (Complejo Boggiani)	*
39	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución (Complejo Boggiani)	*
40	Departamento de Mantenimiento de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	Departamento de Mantenimiento de Distribución (Complejo Boggiani)	*
41	Sede Regional Maria Auxiliadora - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Maria Auxiliadora	*
42	Edificio MB 4 – Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	24	meses	Edificio MB 4	*
43	Estaciones y Sub Estaciones – Villa Aurelia, Tres Bocas, Barrio Parque, Lambaré, Republicano y San Antonio - Áreas Cubiertas y Libres.	24	meses	Estaciones y Sub Estaciones	*
44	Estaciones y Sub Estaciones San Lorenzo, La Victoria, Guarambaré, Villeta, Luque, Capiatá - Áreas cubiertas y libres	24	meses	Estaciones y Sub Estaciones	*
45	Estaciones y Sub Estaciones Puerto Botánico, Villa Hayes, Limpio, Pirayu, Itaugua - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Estaciones y Sub Estaciones	*
46	Estaciones y Sub Estaciones Parque Caballero, Gral. Diaz, Central, San Miguel y Caacupe -Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Estaciones y Sub Estaciones	*

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Frutos 29... Tel. (021)673450

p/Secretaría General

SOC - ANDE FOJA 289 DCP/DVN

47	Sede Regional Ñeembucú - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Ñeembucú	*
48	Sede Regional Concepción - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Concepción	*
49	Sede Regional San Pedro del Ycuamandyjú - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional San Pedro del Ycuamandyjú	*
50	Sede Regional Caazapá - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Caazapá	*
51	Sede Regional Coronel Bogado - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Coronel Bogado	*
52	Sede Regional Curuguaty - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Curuguaty	*
53	Edificio del Comedor, Medicina Laboral – Complejo San Miguel – Áreas Cubiertas y libres	24	meses	Edificio Comedor, Medicina Laboral, Complejo San Miguel	*
54	Complejo Laurelty San Lorenzo – Áreas Verdes	24	meses	Complejo Laurelty San Lorenzo	*
55	Complejo Boggiani – Áreas Libres	24	meses	Complejo Boggiani	*
56	Sub Estación 500 kV, 220 kV, 60 kV y Depósito de Materiales – Villa Hayes – Áreas Cubiertas y Libres	24	meses	Villa Hayes	*
57	Sub Estación 500 kV y 220 kV – Ayolas – Áreas Cubiertas y Libres	24	meses	Ayolas	*

*Los trabajos deberán ser realizados a partir de la fecha de entrada en vigencia del Contrato hasta la fecha de terminación del mismo.

La Contratante, en todas sus relaciones con el Contratista, estará representada por el Dpto. de Servicios Generales o por la persona que éste indique.

El Contratista deberá realizar el servicio en el horario, frecuencia y lugar establecidos en las Especificaciones Técnicas.

La Vigencia del Contrato será de dos (2) años.

3. Especificaciones Técnicas

ítem	Nombre del Servicio	E.E.T.T.
1	Edificio Sede Central, Portería Central y Oficinas del Dpto. de Personal - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
2	Complejo San Miguel, Edificio Sede Central y Áreas Adyacentes - Áreas libres.	DL/DSG5/04/2014
3	Sede Social Trinidad - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Limpieza Integral S.A.I.
Dr. Francia 1989 - Tel. (021)673450

p/ Secretaría General

DOC - ANDE
FOJA 288
DCP/DVN

4	Sede Social Trinidad - Áreas libres.	DL/DSG5/04/2014
5	Sala Maternal y Guardería Infantil - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
6	Sede Kubitschek - Áreas cubiertas y Libres.	DL/DSG5/04/2014
7	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia -Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
8	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia - Áreas libres.	DL/DSG5/04/2014
9	Dpto. Protecciones y Mediciones –Barrio Pinozá - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
10	Edificio Departamento de Distribución Regional Capital – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
11	Complejo Boggiani, Oficina de Cobranzas, Edificio de la Central Telefónica, Vestuario, Portería y Oficina de Atención al Cliente - Áreas cubierta.	DL/DSG5/04/2014
12	Dpto. de Mantenimiento de Vehículos y Sección Operación de Vehículos – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
13	Dpto. de Selección y Enajenación de Materiales de Distribución - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
14	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión y Sala de Mando EE.EE. - Complejo Laurelty San Lorenzo - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
15	Dpto. Administración de Materiales de Transmisión - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
16	Complejo km 4 - Ciudad del Este – Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
17	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas verdes.	DL/DSG5/04/2014
18	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas cubiertas	DL/DSG5/04/2014
19	Presa Yguazú - Áreas libres.	DL/DSG5/04/2014
20	División de Administración de Materiales de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
21	Edificio División de Operación- Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
22	Edificio Ex Sede Central - Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
23	Departamento de Formación y Capacitación - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
24	Dpto. de Operación Comercial, Oficina de Calidad y Seguridad Ocupacional y Sección Selección del Personal - Complejo San Miguel – Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
25	Edificio Belo Horizonte – Áreas cubiertas y libres	DL/DSG5/04/2014
26	Dpto. Mantenimiento de Líneas de Transmisión - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
27	Sede Regional Paraguarí - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014

Ing. Jorge D. López D.
Jefe DIV. de Servicios Generales y Transporte
ANDE S.A.E.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (0211) 617345

p/Secretaría General

ANDE FOJA 287 DCP/DVN

28	Sede Regional Ciudad del Este - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
29	Sede Regional Capiatá - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
30	Sede Regional Coronel Oviedo - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
31	División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución – Ex Puerto Botánico - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
32	Sede. Regional Encarnación - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
33	Departamento de Intervenciones (Lambaré) - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
34	Departamento de Acompañamiento del Personal -Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
35	División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
36	Sede Regional Caacupé - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
37	Departamento de Mantenimiento de Líneas de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
38	Departamento de Supervisión de Obras de Distribución -Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
39	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
40	Departamento de Mantenimiento de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
41	Sede Regional Maria Auxiliadora - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
42	Edificio MB 4 – Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
43	Estaciones y Sub Estaciones – Villa Aurelia, Tres Bocas, Barrio Parque, Lambaré, Republicano y San Antonio - Áreas Cubiertas y Libres.	DL/DSG5/04/2014
44	Estaciones y Sub Estaciones San Lorenzo, La Victoria, Guarambaré, Villeta, Luque, Capiatá - Áreas cubiertas y libres	DL/DSG5/04/2014
45	Estaciones y Sub Estaciones Puerto Botánico, Villa Hayes, Limpio, Pirayu, Itaugua - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
46	Estaciones y Sub Estaciones Parque Caballero, Gral. Diaz, Central, San Miguel y Caacupe - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
47	Sede Regional Ñeembucú - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
48	Sede Regional Concepción - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
49	Sede Regional San Pedro del Ycuamandyjú - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014

Limpieza Integral

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

p/ Secretaría General

DOCUMENTO FOJA 286 DCP/DVN

50	Sede Regional Caazapá - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
51	Sede Regional Coronel Bogado - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
52	Sede Regional Curuguaty - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
53	Edificio del Comedor, Medicina Laboral – Complejo San Miguel – Áreas Cubiertas y libres	DL/DSG5/04/2014
54	Complejo Laurelty San Lorenzo – Áreas Verdes	DL/DSG5/04/2014
55	Complejo Boggiani – Áreas Libres	DL/DSG5/04/2014
56	Sub Estación 500 kV, 220 kV, 60 kV y Depósito de Materiales – Villa Hayes – Áreas Cubiertas y Libres	DL/DSG5/04/2014
57	Sub Estación 500 kV y 220 kV – Ayolas – Áreas Cubiertas y Libres	DL/DSG5/04/2014

4. Inspecciones y Pruebas

Las Inspecciones y Pruebas serán realizadas, según lo prescrito en las Especificaciones Técnicas.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Fo[illegible] 2889 - Tel. (021)673450

p/Secretaría General

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

Asunción, 28 de Noviembre de 2014.

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
Asunción - Paraguay

El Oferente **"LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L."**, representada por la señora Micaela Fleitas de González en su carácter de Representante Legal, manifiesta en carácter de **Declaración Jurada:**

- De no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de Contratos suscritos con la convocante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente Licitación (en los últimos dos años), o durante el curso de la misma.

Sin otro particular, atentamente.

Micaela Fleitas de González
Representante Legal
P/LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

DECLARACION JURADA
POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES CON SUS TRABAJADORES DEPENDIENTES Y COMO PRESTADOR DE SERVICIOS PARA EL ESTADO.

Asunción, 28 de Noviembre de 2014.

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
Presente.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales
Auditor

REF.: **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1070/2014 : " Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País"**

ID (Portal): **269 536**

LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L., declaramos bajo fe de juramento que toda la información, datos y documentos aportadas para participar de la presente Licitación reúnen las condiciones de veracidad, actualidad y conformidad con los registros oficiales del Estado.
Declaro bajo fe de juramento que:

a) Otorgamos a los trabajadores en relación de dependencia con nuestra Empresa condiciones de trabajos dignas y justas, en materia de salarios, cargas sociales, bonificación familiar y jornal laboral y que en caso de resultar adjudicado en la presente Licitación nos obligamos y comprometemos a realizar el pago del salario conforme a los montos indicados en la Planilla Auxiliar de Composición de Precios Unitarios.
b) Reconocemos a la Contratante y a las Instituciones Facultadas, el derecho de realizar inspecciones y verificaciones y el irrestricto acceso a los datos y documentos referentes a los trabajadores en relación de dependencia con la Empresa, y que prestan servicios para Instituciones Públicas en virtud de un contrato, a fin de verificar el cumplimiento de todos los derechos y garantías de los mismos, teniendo presente las obligaciones que como empleador nos comprometen.
c) Garantizamos que los trabajadores en relación de dependencia con la Empresa que prestarán servicios para la Contratante, recibirán los respectivos uniformes y los equipos de protección proveídos por nuestra empresa y cuyos costos no serán trasladados bajo ningún concepto sobre el salario de los mismos.
d) Garantizamos que todos y cada uno de los trabajadores en relación de dependencia con la empresa que prestará servicio para la Contratante, cuenta con el aporte patronal la Instituto de Previsión Social, perciben/percibirán los pagos correspondiente de aguinaldo y vacaciones respectivamente, y que en caso de prestar servicios en condiciones especiales, expuestos a trabajos insalubres y peligrosos aseguramos las bonificaciones correspondiente en dichos conceptos y Aseguramos el cumplimiento de as normas de seguridad y salud en el trabajo conforme a la normativa vigente.
e) Que en caso de resultar adjudicado, ninguno de los trabajadores en relación de dependencia con la Empresa, asignados a la prestación de los servicios contratados, se encuentra durante el periodo de prueba previsto en el articulo 58 y siguientes del Código del Trabajo y tampoco, se encuentra prestando servicios bajo la modalidad de contrato de Aprendizaje.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración Jurada, facultará a la convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de oferta y/o rescindir contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución de conformidad a la forma establecida en el Articulo 59 de la Ley 2051/ 03. En estos casos, reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previstas en la Ley N° 2051/03. "De Contrataciones Públicas", independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Limpieza integral S.R.L. Dr. Manuel Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Firma: **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.**

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

MICAELA FLEITAS DE GONZALEZ

p/ Secretaría General

Limpieza integral
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

Declaración jurada de conformidad con los documentos de la licitación

Fecha: Asunción, 28 de Noviembre de 2014.-

Descripción del llamado: **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1070/2014 : " Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País"**

A la convocante: **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE**

Yo/ Nosotros **MICAELA F. DE GONZALEZ**, en representación de la firma **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.** quien suscribe/n, declaro/ amos Bajo Fe de Juramento lo siguiente, hemos examinado íntegramente los documentos de licitación (Pliego de Bases y Condiciones, Adendas, Comunicaciones Aclaratorias y demás documentos que forman parte de los mismos), aceptamos las reglas y no tenemos objeción alguna sobre todas las condiciones y procedimientos en ellos establecidos.

OFERENTE: **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.** — **MICAELA F. DE GONZALEZ**

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales
Auditor

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Limpieza integral
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

FORMULARIO DE NOMINA DEL PERSONAL CONTRATADO

Nro.	Nombre	Apellido	Documento de Identidad Nº	Domicilio
1	Guido Ramón	Arguello	2164711	Bº Santa Ana
2	Noelia Celeste	Avalos Gutiérrez	4646075	San Lorenzo - Villa 24 de Junio
3	Dora Beatriz	Ayala Esquivel	1183681	1º DE Marzo Nº 452 c/ Curupayty - San Lorenzo
4	Teófila Celeste	Blasco Alvarenga	570377	Tte Rogelio Santacruz Nº 890
5	Elva Marina	Benítez de Cantero	261615	Asuncion + Emeterio Miranda c/ Santa Teresa
6	Mercedes Agustina	Encina Maidana	3541288	Barrio Santa Maria
7	Juan Ramón	Duarte López	5141679	Asuncion + Bertoni c/ Trifon Benitez Vera
8	Sixto Luis	Duarte López	4498224	Asuncion + Bertoni c/ Trifon Benitez Vera
9	Ramón	Espínola Lugo	6108549	Bº Santo Domingo - Hernandarias
10	Mario Antonio	Fleitas Núñez	3758148	Asuncion + Bº Herrera + Dr. Frutos c/ Bernardino Caballero
11	Luz Raquel	Giménez Campuzano	4795964	Soldado Desconocido Nº 318 c/ Fulgencio Yegros - Ñemby
12	Nélida Esther	Gómez	3239379	Barrio San Felipe - Asuncion
13	Juan David	González Fleitas	4376116	Asuncion + Bertoni c/ Bélgica + Bº San Cristobal
14	Octavia	Gutiérrez de Jara	1672012	San Lorenzo + Villa 24 de Junio
15	Liduvina	M. de Barrios	1849828	Luque - Laurelty
16	Juana Bautista	Peralta Chamorro	751377	San Lorenzo
17	Nicolasa	Rodríguez	725471	Villa Elisa
18	María Teresa	Zolabarrieta	2172700	Luque - Laurelty
19	Elvio Luis	Larramendia Duarte	3.207.631	Villa 24 de Junio
20	Juan Domingo	Núñez Bogarin	2.163.153	Fndo. De la Mora Zona Sur
21	Nicolasa	Rodríguez,	725.471	Villa Elisa
22	Roque	Yaluff Romero	877.462	Coronel Escurra e/ Díaz de león
23	Raúl	López Meaurio	2.625.284	Villa 24 de Junio
24	Liza Nathalia	Zolabarrieta	5.696.604	San Lorenzo
25	Juan Ramón	Villalba Giménez	6.512.375	Villa 24 de Junio
26	Librado	Villalba Candia	2.230.425	Capiata
27	Basilio	Torres	2.415.737	Mariano Roque Alonso
28	Shirley Mercedes	Prieto Cañete	4.780.043	Ñemby
29	Ana María	Pérez de Ozuna	1.148.209	Ñemby
30	Juan Emigdio	Pérez Bobadilla	4.491.449	Barrio Santa Maria

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Firma: LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

MICAELA FLEITAS DE GONZALEZ

Limpieza integral S.R.L.

Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

Asunción, 28 de Noviembre de 2014.

Señores
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Asunción - Paraguay

El Oferente "**LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.**", representada por la señora Micaela T. Fleitas de González en su carácter de Socio Gerente, manifiesta en carácter de **Declaración Jurada:**

- De que dispone de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.

Sin otro particular, atentamente.

Micaela Fleitas de González
Socio - Gerente
P/LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

DECLARACION JURADA
POR LA CUAL EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Fecha: Asunción 28 de Noviembre de 2014.-

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales
Auditor

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Presente

Ref.: : Licitación Pública Nacional ANDE N° 1070/2014 : " Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País"

ID (Portal): 269 536

De mi/nuestra consideración:

La empresa **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.** , con RUC 80002846-5, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es la señora MICAELA F. DE GONZALEZ., con cédula/s de identidad N° 383.344, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños y niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia

3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementaria salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la Ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

Limpieza integral S.R.L. Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456
Ing. Jorge D. López
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Firma: **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.** Aclaración de Firma: **MICAELA F. DE GONZALEZ**
C.I N°: 383.344

( )En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia

p/ Secretaría General

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

Planilla Auxiliar N° 1			
Composición de los precios unitarios de la lista de precios, conforme EE.TT´s para Item N°55			
Discriminación de los Componentes	Costo mensual por personal (G)	Cantidad de personal requerido	Costo mensual (G)
MANO DE OBRA			
1. Salario	1.543.431	5	7.717.156
2. Cargas Sociales (Aporte Patronal al IPS, Aguinaldo, Vacaciones)	498.991	5	2.494.956
3. Provisión de Uniforme	7.000	5	35.000
4. Provisión de Equipos de Protección Individual (EPI)	7.000	5	35.000
MATERIALES	7.000.000	1	7.000.000
EQUIPOS	240.000	1	240.000
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES + EQUIPOS			17.522.112
(b) BGI .....% de (a)			2.628.317
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b) Monto a trasladar a la Lista de Precios			20.150.429

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Planilla Auxiliar N° 2		
Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos - BGI		
Ítem	Descripción de los Componentes	(%)
1	Administración del Contratista relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de apoyo	0,5
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya (IVA)	10
3	Seguros	0,5
4	Utilidad del Contratista	4
5	Otros (especificar)	0
	Total (%)	**15**

Planilla Auxiliar N° 3		
Composición de Cargas Sociales		
ITEM	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2.	Aguinaldo	8,33
3.	Vacaciones	3,33
4.	Indemnización por tiempo de servicio	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	**32,33**

Ing. Jorge D. López D.
Jefe de Servicios Generales y Transporte

Nombre: **Micaela Fleitas de González**
En calidad de: **REPRESENTANTE LEGAL**
FIRMA:
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.**
El día 28 de Noviembre del año 2014.-

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

Planilla Auxiliar N° 1			
Composición de los precios unitarios de la lista de precios, conforme EE.TT´s para Ítem N°34			
Discriminación de los Componentes	Costo mensual por personal (G)	Cantidad de personal requerido	Costo mensual (G)
MANO DE OBRA			
1. Salario	771.716	2	1.543.431
2. Cargas Sociales (Aporte Patronal al IPS, Aguinaldo, Vacaciones)	249.496	2	498.991
3. Provisión de Uniforme	7.000	2	14.000
4. Provisión de Equipos de Protección Individual (EPI)	7.000	2	14.000
MATERIALES	1.000.000	1	1.000.000
EQUIPOS	150.000	1	150.000
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES + EQUIPOS			3.220.422
(b) BGI .....% de (a)			483.063
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b) Monto a trasladar a la Lista de Precios			3.703.486

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 64 - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Planilla Auxiliar N° 2		
Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos - BGI		
Ítem	Descripción de los Componentes	(%)
1	Administración del Contratista relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de apoyo	0,5
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya (IVA)	10
3	Seguros	0,5
4	Utilidad del Contratista	4
5	Otros (especificar)	0
	Total (%)	**15**

Planilla Auxiliar N° 3		
Composición de Cargas Sociales		
ITEM	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2.	Aguinaldo	8,33
3.	Vacaciones	3,33
4.	Indemnización por tiempo de servicio	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	**32,33**

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Dpto. Servicios Generales y Transporte

Nombre : **Micaela Mellas de González**
En calidad de: **REPRESENTANTE LEGAL**
FIRMA:
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.**

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Limpieza integral
Dr. Manuel Frutos 2989 c/ Concejal Vargas
Telefax 673.456 - Celular 0981-437.697

Planilla Auxiliar N° 1			
Composición de los precios unitarios de la lista de precios, conforme EE.TT´s para Ítem N°35			
Discriminación de los Componentes	Costo mensual por personal (G)	Cantidad de personal requerido	Costo mensual (G)
MANO DE OBRA			
1. Salario	1.543.431	1	1.543.431
2. Cargas Sociales (Aporte Patronal al IPS, Aguinaldo, Vacaciones)	498.991	1	498.991
3. Provisión de Uniforme	7.000	1	7.000
4. Provisión de Equipos de Protección Individual (EPI)	7.000	1	7.000
MATERIALES	1.000.000	1	1.000.000
EQUIPOS	150.000	1	150.000
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES + EQUIPOS			3.206.422
(b) BGI .....% de (a)			480.963
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b) Monto a trasladar a la Lista de Precios	VISTO - AUDITORIA INTERNA Art. 54° - Decreto N° 21909/03 No implica análisis detallado de su contenido		3.687.386

Planilla Auxiliar N° 2		
Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos - BGI		
Ítem	Descripción de los Componentes	(%)
1	Administración del Contratista relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de apoyo	0,5
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya (IVA)	10
3	Seguros	0,5
4	Utilidad del Contratista	4
5	Otros (especificar)	0
	Total (%)	**15**

Planilla Auxiliar N° 3		
Composición de Cargas Sociales		
ITEM	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2.	Aguinaldo	8,33
3.	Vacaciones	3,33
4.	Indemnización por tiempo de servicio	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	**32,33**

Nombre : **Micaela Fleitas de González**
En calidad de: **REPRESENTANTE LEGAL**

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Limpieza integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673456

FIRMA: MGonzáles

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.**

El día 28 de Noviembre del año 2014.-

p/ Secretaría General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1070/2014

"Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País"

ADENDA N° 1

Asunción, 28 de octubre del 2014

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la Licitación Pública de referencia, favor tener en cuenta para la preparación de sus ofertas lo siguiente:

- Sustituir la planilla auxiliar del Pliego de Bases y Condiciones por su Revisión que se adjunta al presente documento.
- Sustituir la Pág. 4 de la Sección VII – Condiciones Especiales del Contrato por su Revisión que se adjunta al presente documento.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.N.

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Limpieza integral S.A.C.
Dr. Francia 2929 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Planilla Auxiliar Nº 1			
Composición de los Precios Unitarios de la Lista de Precios, conforme a EE.TT.´s para cada ítem			
Discriminación de los componentes	Costo mensual por personal (G)	Cantidad de personal requerido	Costo mensual (G)
MANO DE OBRA: 1. Salario (*) 2. Cargas Sociales (Aporte Patronal al IPS, Aguinaldo, Vacaciones). 3. Provisión de uniforme. 4. Provisión de equipos de protección Individual (EPI) MATERIALES: EQUIPOS:			
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES +EQUIPOS			
(b) BGI (**) ----- % de **(a)**			
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b) **Monto a trasladar a la Lista de Precios**			

Observaciones:

(*) En atención al Artículo 232 de la Ley Nº 213/1993 Código del Trabajo, y a efecto de aplicar la proporción del costo operativo del servicio solicitado por la ANDE se deberá dividir el salario de cada empleado por 26 días/8 horas, y multiplicarlo por la cantidad de horas/ días de trabajo indicadas en las Especificaciones Técnicas, para cada ítem.

Asimismo, el oferente para la elaboración de su oferta, deberá indefectiblemente considerar que el plantel del personal contratado para la prestación del servicio de limpieza, no se encuentre con contrato bajo la modalidad de aprendizaje.

Considerar que los trabajos de limpieza se realizan solamente en días hábiles, no en feriados, en horario diurno y no expuestos a condiciones de insalubridad, conforme a especificaciones técnicas.

Queda definido en 22 días, la cantidad total de días hábiles mensuales a ser considerado para el cálculo del costo mensual por mano de obra, para todos los ítems; excepto para los siguientes ítems:

- *Ítem 1 (Edificio Sede Central, Portería Central y Oficinas del Dpto. de Personal - Áreas cubiertas), para el cual será considerado 23 días.*
- *Ítem 19 (Presa Iguazú), para el cual deberá considerarse 10 días.*

(**) Datos de la Planilla Auxiliar Nº 2

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.N.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios

p/ Secretaría General

Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673 [illegible]

Planilla Auxiliar Nº 2		
Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos-BGI		
Ítem	**Descripción de los componentes**	**(%)**
1	Administración del CONTRATISTA relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de escritorio	
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya (IVA)	10
3	Seguros	
4	Utilidad del Contratista	
5	Otros (especificar)	
	TOTAL (**) (%)	

Observación: (**) Porcentaje total a ser transportado al ítem "b" de la Planilla Auxiliar Nº 1.

Planilla Auxiliar Nº 3		
Composición de Cargas Sociales		
Ítem	**Discriminación**	**(%)**
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2	Aguinaldo	8,33
3	Vacaciones	3,33
4	Indemnizaciones	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	

Notas:
- Cargas mensuales ítem 1
- Cargas anuales ítems 2 y 3

Nombre _____ en calidad de _____ Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de _____

El día _____ del mes de _____ de 201____.

Observación: El llenado completo de las Planillas Auxiliares Nº 1, 2 y 3 para cada ítem ofertado, será considerado sustancial al igual que la Lista de Precios.

Las Planillas Auxiliares deberán ser presentadas en forma obligatoria al momento de la presentación de las ofertas, no siendo subsanable la omisión de tal presentación. Dichas planillas podrán ser objeto de aclaraciones.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Administración Nacional de Electricidad

Arq. Jorge Sagarribia
Dpto. de Servicios Generales

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

DPTO. DE LICITACIONES

p/ Secretaría General

CGC 24.1	**Seguros** El Contratista, dentro de los diez (10) días calendario de la firma del Contrato, deberá presentar una Póliza de Seguros sobre los riesgos de fidelidad de su personal, cubriendo además, siniestros de robos, pérdidas, inutilización de equipos de oficinas de propiedad de la Contratante, con una cobertura de ocho millones de guaraníes (G. 8.000.000) por cada uno de los siniestros expresados. Esta Póliza contendrá la Cláusula de transferencia irrevocable a favor de la Contratante por el tiempo de vigencia de este Contrato y sus eventuales prórrogas.
CGC 25.1	**Inspecciones** La supervisión y control del cumplimiento de las obligaciones del Contratista estará a cargo de las jefaturas de unidades administrativas de la ANDE que se encuentren afectadas al servicio. Al término del periodo de vigencia del Contrato, y luego de efectuarse todas las comprobaciones de que el Contratista ha cumplido satisfactoriamente con todo lo previsto en los documentos contractuales, la Contratante deberá emitir dentro de los treinta (30) días un Acta de Recepción Definitiva de los Servicios ejecutados. La emisión del Acta de Recepción Definitiva del Servicio significará el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones contractuales, y le dará derecho a solicitar la cancelación de la Garantía de Cumplimiento del Contrato.
CGC 25.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en los locales establecidos en la Sección V, punto 2 "Plan de Cumplimiento de Servicios", y en las Especificaciones Técnicas que forman parte del presente Pliego de Bases y Condiciones.
CGC 26.1	**Multas** De constatarse servicio deficiente o incumplimiento en la provisión de insumos, equipamientos y personal requerido, conforme lo establece las Especificaciones Técnicas, se aplicará una multa del veinte por ciento (20%) sobre la factura mensual, calculado como sigue: - Deficiencias por inasistencia reiterada del personal, hasta un 10% - Deficiente provisión de insumos, hasta un 5%, y - Falta de equipamientos requeridos, hasta un 5% Cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Art.59 inciso c) de la Ley N° 2051/2003, caso contrario seguirá aplicando el monto de las multas que correspondan. La multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.
CGC 27.1	**Garantía del Servicio** El Contratista garantiza que los servicios realizados cumplen con las condiciones establecidas en los documentos contractuales, y los mismos serán comprobados a través de verificaciones periódicas por parte de la Contratante.
CGC 27.3	La contratante se reserva el derecho de requerir cuando considere pertinente la constancia vigente de no adeudar a la seguridad social.
CGC 27.4	**El Plazo para la Subsanación o Reemplazo será**: en caso de constatarse servicio deficiente, atribuible al Contratista, el mismo dispondrá inmediatamente los recursos requeridos para una mejora sustancial del servicio, sin costo adicional para la Contratante.

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.

Arq. José L. Istigarribia
Depto. de Servicios Generales
Jefe

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Imprenta S.R.L.
Dr. Fru... 2989 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1070/2014

"Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País"

ADENDA N° 2

Asunción, 19 de noviembre del 2014

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la Licitación Pública de referencia, favor tener en cuenta para la preparación de sus ofertas lo siguiente:

- Sustituir la página 5 de la Sección IV, del Pliego de Bases y Condiciones por su Revisión, que se adjunta al presente documento.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Fru[illegible]89, Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

Planilla Auxiliar Nº 1			
Composición de los Precios Unitarios de la Lista de Precios, conforme a EE.TT.'s para cada ítem			
Discriminación de los componentes	Costo mensual por personal (G)	Cantidad de personal requerido	Costo mensual (G)
MANO DE OBRA: 1. Salario (*) 2. Cargas Sociales (Aporte Patronal al IPS, Aguinaldo, Vacaciones). 3. Provisión de uniforme. 4. Provisión de equipos de protección Individual (EPI) MATERIALES: EQUIPOS:			
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES +EQUIPOS			
(b) BGI (**) ----- % de (a)			
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b) **Monto a trasladar a la Lista de Precios**			

Observaciones:

(*) En atención al Artículo 232 de la Ley Nº 213/1993 Código del Trabajo, y a efecto de aplicar la proporción del costo operativo del servicio solicitado por la ANDE se deberá dividir el salario de cada empleado por 26 días/8 horas, y multiplicarlo por la cantidad de horas/ días de trabajo indicadas en las Especificaciones Técnicas, para cada ítem.

Asimismo, el oferente para la elaboración de su oferta, deberá indefectiblemente considerar que el plantel del personal contratado para la prestación del servicio de limpieza, no se encuentre con contrato bajo la modalidad de aprendizaje.

Considerar que los trabajos de limpieza se realizan solamente en días hábiles, no en feriados, en horario diurno y no expuestos a condiciones de insalubridad, conforme a especificaciones técnicas.

Queda definido en 22 días, la cantidad total de días hábiles mensuales a ser considerado para el cálculo del costo mensual por mano de obra, para todos los ítems; excepto para los siguientes ítems:

- *Ítem 1 (Edificio Sede Central, Portería Central y Oficinas del Dpto. de Personal - Áreas cubiertas), Ítem 4 (Sede Social Trinidad- Áreas libres) e Ítem 42 (Edificio MB 4), para estos ítems será considerado 26 días.*
- *Ítem 19 (Presa Iguazú), para el cual deberá considerarse 10 días.*

(**) Datos de la Planilla Auxiliar Nº 2

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
S.G.I.
Dr. Fr... 369 - Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

p/ Secretaría General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
ANDE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1070/2014

Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 19 de noviembre de 2014

Al Oferente:

Señor(es)
CONSERMAR

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

CONSULTA N° 1

Las consultas se basan en el trabajo para el o los días sábados tanto para el Ítem 1 Sede Central como para el Ítem 4 Sede Social Trinidad y el Ítem 42. Resulta que la Adenda N° 1 informa que se emplearán 22 días para el cálculo de costo de mano de obra para todos los ítems excepto para el Ítem N° 1 donde será considerado 23 días. Es por esto que nos invade la duda de definir claramente los siguientes puntos:

a) Para el ítem N° 1-Sede Central

Considerando que se tendrá en cuenta el Art 232 del código laboral donde establece que en ningún caso el trabajo diario o jornal será inferior a la suma que resulte de dividir el salario mínimo vigente por veintiséis días y haciendo la proyección para el Ítem N° 1 resulta que se trabajarán 26 días.

No sería correcto pensar en 26 días en lugar de 23 días, ya que existen en promedio 4 sábados? O bien, de mantenerse 23 días, significaría entonces que será necesario trabajar solo (1) sábado al mes o todos los sábados del mes? ya que para todos los ítems que trabajan de Lunes a viernes se calcula con 22 días.

Limpieza Integral S.A.C.
Dr. Fru... 2989 - Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

p/ Secretaría General

b) Para el ítem N° 4— Sede Social Trinidad e Ítem 42 Edificio MB4- Complejo San Miguel

Siendo que se trabajará una mayor cantidad de días en los ítems mencionados en la referencia, se mantendrán los 22 días como base de cálculo o será 26 días?

RESPUESTA:

Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas la ADENDA N° 2

Atentamente;

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. F... 1309 - Tel. (021)673456

p/ Secretaría General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
ANDE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1070/2014

Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 2

Asunción, 24 de noviembre de 2014

Al Oferente:

Señor(es)

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

CONSULTA N° 1

Sistema de Adjudicación:

El PBC establece lo siguiente

A los efectos de garantizar una adecuada cobertura y una mejor prestación de los servicios y ejecución de los trabajos, la Convocante adjudicará hasta un máximo de diez (10) Ítems por Oferente.

La evaluación y la adjudicación se efectuará, iniciando con el Ítem N° 1, luego el Ítem N° 2, y así sucesivamente, hasta adjudicar la totalidad de los ítems.

En el caso que el Oferente haya sido adjudicado con el número máximo de 10 Ítems, y su oferta sea la única para un Ítem cualquiera, el mismo podrá ser adjudicado con mayor número de Ítems.

Al respecto, solicitamos a la Convocante establecer un sistema de distribución de la adjudicación que permita una mayor claridad y evite que se den resultados injustos, como ser otorgando los ítems con mayor cuantía a un determinado oferente

En este sentido, creemos que los requisitos de calificación previstos en el PBC posibilitan seleccionar a los oferentes que posean la solvencia y capacidad suficiente para ejecutar el contrato, pudiendo adjudicarse el mayor número de ítems a aquel que cumpla con todos los requisitos y presente los precios más bajo.

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Frutos 2578 - Tel. (021)673488

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

P/A
Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

P/ Secretaría General

No obstante y de persistir la postura de limitar el número de ítems a ser adjudicados a un mismo oferente, solicitamos respetuosamente a la Convocante que establezca como ítems "no combinables", o que no puedan adjudicarse a un mismo oferente, de tal forma a que la adjudicación resulte más equitativa a los oferentes.

RESPUESTA N° 1

Solicitamos remitirse al punto 3 – Forma de Adjudicación del Contrato, de la Sección III "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación".

CONSULTA N° 2

Planilla Auxiliar N° 3:

En la Adenda N° 1 se establece la Planilla de Composición de Cargas Sociales conforme copiamos a continuación:

COMPOSICION DE CARGAS SOCIALES		
Ítem	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2	Aguinaldo	8,33
3	Vacaciones	3,33
4	Indemnizaciones	4,17

Al respeto, solicitamos aclarar si dichos valores porcentuales corresponden al cálculo del tipo "Jornalero", y si dichos valores no son susceptibles de modificación.

RESPUESTA N° 2

Remitirse a la Adenda N° 1 de la Sección IV-Formularios de la Oferta y aclaramos que los valores insertados en la misma no son susceptibles de modificación.

CONSULTA N° 3

Cantidad de Empleados Operarios y Supervisores:

Observamos que el PBC requiere en todos los ítems la prestación de servicios de operarios y supervisores. A modo de ejemplo, copiamos la redacción del Ítem

ITEM 1

5. Personal

El Proveedor dispondrá para la eficiente ejecución de los trabajos de limpieza de **una cantidad mínima** de catorce (14) empleados, incluido un supervisor conforme al siguiente esquema:

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Fro... 989 - Tel. (021)673458

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

P/A Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

p/ Secretaría General

De lunes a viernes:

De 06:30 hs a 14:30 hs..... Siete (7) empleados para el mantenimiento exclusivo de los sanitarios de Planta Baja y otro exclusivo para mantenimiento del sector de atención al cliente.

De 14:30 hs a 18:30 hs..... Siete (7) empleados.

Días sábados:

De 07:00 hs a 11:00 hs..... Catorce (14) empleados.

ÍTEM 33

4. Personal

El proveedor dispondrá para la eficiente ejecución de los trabajos de limpieza una cantidad mínima de dos (2) empleados, incluido un supervisor, conforme al siguiente esquema:

De lunes a viernes:

De 07:00 a 15:00 hs..... Dos (2) empleados.

ÍTEM 35

4. Personal

El proveedor dispondrá para la eficiente ejecución de los trabajos de limpieza una cantidad mínima de un (1) empleado, incluido un supervisor, conforme al siguiente esquema:

De lunes a viernes:

De 07:00 hs. a 15:00 hs..... Un (1) empleado.

En todos los casos, se observa que la cantidad de empleados es "incluido un supervisor", lo cual no resulta claro, considerando el ítem 35, dando la impresión de que los oferentes deben cotizar un empleado más, a los establecidos en el PBC. A efectos de evitar malas interpretaciones, solicitamos a la convocante aclarar si se debe cotizar un supervisor por cada ítem, y la cantidad exacta de operarios, y sugerimos, respetuosamente, utilizar el siguiente cuadro resumen:

ITEM	Descripción del Servicio	CANTIDAD DE OPERARIOS	CANTIDAD DE SUPERVISORES	CANTIDAD DE EMPLEADO
	T O T A L			

Por todo lo expuesto, solicitamos a la Convocante considerar los puntos consultados y la incorporación al Pliego de Bases y Condiciones los puntos solicitados, de tal forma a permitir, no solo nuestra participación, sino de un mayor número de potenciales oferentes, en virtud de los Principios Generales consagrados en el Art. 4 de la Ley 2.051103 "De Contrataciones Públicas".

integral S.A.L.
Dr. Fr... 2989 - Tel. (021)673...

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

S/A Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

Secretaría General

RESPUESTA N° 3

Para todos los ítems de la presente licitación, la cantidad mínima de personal requerida incluye la figura del supervisor; y para el ítem 35 deberá considerarse un solo personal.

CONSULTA N° 4

En el ítem 1 según las Especificaciones Técnicas indican el horario de Servicio:

De lunes a viernes de 06:30 hs a 14:30 hs..... siete (7) empleados
De 14:30 a 18.30 hs..... siete (7) empleados

Días sábados
De 07:00 a 11:00 hs.... catorce (14) empleados,
Luego indican en la Adenda N° 1 la cantidad y horas de días trabajados y piden considerar 23 días para este Ítem, nuestra consulta es la siguiente, si para ese grupo de personas que trabajan 8 horas de lunes a viernes y 4 horas los días sábados se multiplica directamente por 23 días las 8 horas y el resultado de este cálculo es el salario que incluye los sábados, sin considerar el cálculo normal de 4.5 días promedio para las horas pagadas por los días sábados.
Y el grupo que trabaja de tarde de lunes a sábados se realizará también el mismo procedimiento pagándole de esta manera por un solo sábado al mes.

RESPUESTA N° 4

Remitirse a la Adenda N° 2 correspondiente a la Sección IV – Formularios de la Oferta

CONSULTA N° 5

En el Ítem 19 indican en las Especificaciones Técnicas en la pág. 2/2 que los días trabajados son de 15 días al mes y luego en la Adenda N° 1 en las Especificación de la Elaboración de la Planilla Auxiliar N° 1 indica que se deberá considerar por 10 días al Mes no habiendo modificación de la Especificación Técnica. Cuál de los días se deberá tener en cuenta para la elaboración del salario a pagar, será de 15 o 10 días?

RESPUESTA N° 5

Remitirse a la Adenda N° 2 correspondiente a la Sección IV – Formularios de la Oferta

P/A Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Fru... - Tel. (021)673...

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

P/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3189/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1070/2014, PARA SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA ANDE, UBICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA E INTERIOR DEL PAÍS, AD REFERÉNDUM DE LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2015 Y 2016, RESPECTIVAMENTE, A LAS FIRMAS LAYA CONSTRUCCIONES S.A., CONSORCIO CR (RENOVA S.A. – CEVIMA S.A.), EPALIM S.R.L., LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L., MARCI SERVICE S.R.L., POTÍ SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, DE ALBERTO PALUMBO Y PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.

Asunción, 22 de diciembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1070/2014, con ID N° 269536, para Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País, Ad Referéndum de la aprobación de los Presupuestos correspondientes a los años 2015 y 2016, respectivamente, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3000/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas dieciséis firmas, según Acta N° 164/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 35516 de fecha 5 de noviembre de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas Laya Construcciones S.A., Consorcio CR (Renova S.A. – Cevima S.A.), Epalim S.R.L., Limpieza Integral S.R.L., Marci Service S.R.L., Potí Servicio Integral de Limpieza, de Alberto Palumbo y Proyectos y Servicios del Paraguay S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003,

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Limpieza Integral S.R.L. Dr. Francia 2989 - Tel. (021)673450

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3189/2014 - Pág. 2

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1070/2014, para Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País, Ad Referéndum de la aprobación de los Presupuestos correspondientes a los años 2015 y 2016, respectivamente, en las siguientes condiciones:

1.1 A Laya Construcciones S.A.:

Item	Descripción	Cantidad de Meses	Precio Mensual G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Edificio Sede Central, Portería Central y Oficinas del Dpto. de Personal - Áreas cubiertas.	24	27.965.880	671.181.120
2	Complejo San Miguel, Edificio Sede Central y Áreas Adyacentes - Áreas libres.	24	18.042.421	433.018.104
5	Sala Maternal y Guardería Infantil - Áreas cubiertas y libres.	24	6.789.456	162.946.944
6	Sede Kubitschek - Áreas cubiertas y libres.	24	6.789.456	162.946.944
7	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia - Áreas cubiertas.	24	9.040.489	216.971.736
9	Dpto. Protecciones y Mediciones –Barrio Pinozá - Áreas cubiertas y libres.	24	6.789.456	162.946.944
10	Edificio Departamento de Distribución Regional Capital – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	4.539.522	108.948.528
11	Complejo Boggiani, Oficina de Cobranzas, Edificio de la Central Telefónica, Vestuario, Portería y Oficina de Atención al Cliente - Áreas cubiertas.	24	9.040.489	216.971.736
12	Dpto. de Mantenimiento de Vehículos y Sección Operación de Vehículos – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	6.790.006	162.960.144
13	Dpto. de Selección y Enajenación de Materiales de Distribución - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	24	4.539.522	108.948.528
46	Estaciones y Sub Estaciones Parque Caballero, Gral. Díaz, Central, San Miguel y Caacupé - Áreas cubiertas y libres.	24	11.290.971	270.983.304
48	Sede Regional Concepción - Áreas cubiertas y libres.	24	9.040.489	216.971.736
49	Sede Regional San Pedro del Ycuamandyyú - Áreas cubiertas y libres.	24	9.040.489	216.971.736
51	Sede Regional Coronel Bogado - Áreas cubiertas y libres.	24	9.040.489	216.971.736

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

p/Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

56	Sub Estación 500 kV, 220 kV, 66 kV y Depósito de Materiales – Villa Hayes – Áreas cubiertas y libres.	24	11.290.971	270.983.304
Total			**150.030.106**	**3.600.722.544**

por un monto total de G 3.600.722.544 (tres mil seiscientos millones setecientos veintidós mil quinientos cuarenta y cuatro guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Consorcio CR (Renova S.A. – Cevima S.A.):

Ítem	Descripción	Cantidad de Meses	Precio Mensual G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
3	Sede Social Trinidad - Áreas cubiertas.	24	5.494.486	131.867.664
16	Complejo km 4 - Ciudad del Este – Áreas cubiertas y libres.	24	16.984.874	407.636.976
17	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas verdes.	24	13.839.547	332.149.128
18	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas cubiertas.	24	20.666.819	496.003.656
20	División de Administración de Materiales de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	4.544.485	109.067.640
21	Edificio División de Operación - Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	24	2.350.428	56.410.272
23	Departamento de Formación y Capacitación - Áreas cubiertas.	24	4.541.181	108.988.344
24	Dpto. de Operación Comercial, Oficina de Calidad y Seguridad Ocupacional y Sección Selección del Personal - Complejo San Miguel – Áreas cubiertas.	24	8.073.197	193.756.728
25	Edificio Bello Horizonte – Áreas cubiertas y libres	24	6.798.558	163.165.392
26	Dpto. Mantenimiento de Líneas de Transmisión - Áreas cubiertas.	24	6.981.908	167.565.792
Total			**90.275.483**	**2.166.611.592**

por un monto total de G 2.166.611.592 (dos mil ciento sesenta y seis millones seiscientos once mil quinientos noventa y dos guaraníes), IVA incluido.

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Fr... 1369 - Tel. (021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3189/2014 - Pág. 4

1.3 A Epalim S.R.L.:

Item	Descripción	Cantidad de Meses	Precio Mensual G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
4	Sede Social Trinidad - Áreas libres.	24	10.217.331	245.215.944
8	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia - Áreas libres.	24	15.745.348	377.888.352
14	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión y Sala de Mando EE.EE. - Complejo Laurelty San Lorenzo - Áreas cubiertas.	24	4.778.039	114.672.936
15	Dpto. Administración de Materiales de Transmisión - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	24	4.710.179	113.044.296
22	Edificio Ex Sede Central - Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	24	11.979.027	287.496.648
37	Departamento de Mantenimiento de Líneas de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	6.044.759	145.074.216
38	Departamento de Supervisión de Obras de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	4.874.174	116.980.176
39	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	4.913.759	117.930.216
42	Edificio MB 4 – Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	24	13.135.850	315.260.400
54	Complejo Laurelty San Lorenzo – Áreas Verdes.	24	12.691.557	304.597.368
Total			**89.090.023**	**2.138.160.552**

por un monto total de G 2.138.160.552 (dos mil ciento treinta y ocho millones ciento sesenta mil quinientos cincuenta y dos guaraníes), IVA incluido.

1.4 A Limpieza Integral S.R.L.:

Item	Descripción	Cantidad de Meses	Precio Mensual G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
34	Departamento de Acompañamiento del Personal -Áreas cubiertas y libres.	24	3.703.486	88.883.664
35	División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión - Áreas cubiertas.	24	3.687.386	88.497.264
55	Complejo Boggiani – Áreas libres.	24	20.150.429	483.610.296
Total			**27.541.301**	**660.991.224**

por un monto total de G 660.991.224 (seiscientos sesenta millones novecientos noventa y un

Integral S.R.L. Dr. Frutos 2820 - Tel/(021)673456

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Secretaría General

mil doscientos veinticuatro guaraníes), IVA incluido.

1.5 A Marci Service S.R.L.:

Item	Descripción	Cantidad de Meses	Precio Mensual G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
19	Presa Yguazú - Áreas libres.	24	9.706.930	232.966.320

por un monto total de G 232.966.320 (doscientos treinta y dos millones novecientos sesenta y seis mil trescientos veinte guaraníes), IVA incluido.

1.6 A Potí Servicio Integral de Limpieza, de Alberto Palumbo:

Item	Descripción	Cantidad de Meses	Precio Mensual G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
28	Sede Regional Ciudad del Este - Áreas cubiertas y libres.	24	17.372.007	416.928.168
29	Sede Regional Capiatá - Áreas cubiertas y libres.	24	11.183.756	268.410.144
30	Sede Regional Coronel Oviedo - Áreas cubiertas y libres.	24	12.786.467	306.875.208
31	División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución – Ex Puerto Botánico - Áreas cubiertas y libres.	24	4.421.605	106.118.520
32	Sede Regional Encarnación - Áreas cubiertas y libres.	24	11.111.882	266.685.168
33	Departamento de Intervenciones (Lambaré) - Áreas cubiertas y libres.	24	6.770.731	162.497.544
40	Departamento de Mediciones de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	5.908.156	141.795.744
43	Estaciones y Sub Estaciones – Villa Aurelia, Tres Bocas, Barrio Parque, Lambaré, Republicano y San Antonio - Áreas cubiertas y libres.	24	16.171.832	388.123.968
44	Estaciones y Sub Estaciones San Lorenzo, La Victoria, Guarambaré, Villeta, Luque, Capiatá - Áreas cubiertas y libres.	24	16.401.852	393.644.448
45	Estaciones y Sub Estaciones Puerto Botánico, Villa Hayes, Limpio, Pirayu, Itauguá -Áreas cubiertas y libres.	24	14.051.577	337.237.848
Total			**116.179.865**	**2.788.316.760**

por un monto total de G 2.788.316.760 (dos mil setecientos ochenta y ocho millones

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3189/2014 - Pág. 6

trescientos dieciséis mil setecientos sesenta guaraníes), IVA incluido.

1.7 A Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.:

Item	Descripción	Cantidad de Meses	Precio Mensual G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
27	Sede Regional Paraguarí - Áreas cubiertas y libres.	24	8.573.095	205.754.280
36	Sede Regional Caacupé - Áreas cubiertas y libres.	24	10.035.725	240.857.400
41	Sede Regional Maria Auxiliadora - Áreas cubiertas y libres.	24	7.917.606	190.022.544
47	Sede Regional Ñeembucú - Áreas cubiertas y libres.	24	10.327.550	247.861.200
50	Sede Regional Caazapá - Áreas cubiertas y libres.	24	10.383.925	249.214.200
52	Sede Regional Curuguaty - Áreas cubiertas y libres.	24	10.643.250	255.438.000
53	Edificio del Comedor, Medicina Laboral – Complejo San Miguel – Áreas cubiertas y libres.	24	8.983.094	215.594.256
57	Sub Estación 500 kV y 220 kV – Ayolas – Áreas cubiertas y libres.	24	16.785.219	402.845.256
Total			**83.649.464**	**2.007.587.136**

por un monto total de G 2.007.587.136 (dos mil siete millones quinientos ochenta y siete mil ciento treinta y seis guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Frutos 2989 - Tel. (021)673450

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

p/Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 1077/2014

Asunción, 23 de diciembre de 2014

Señores
Limpieza Integral S.R.L.
Dr. Manuel Frutos N° 2989 c/ Concejal Vargas
Teléfono: 673.456 – (0981)437.697
lintegral@hotmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 28 de noviembre de 2014, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1070/2014 "Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País, Ad Referéndum de la aprobación de los Presupuestos correspondientes a los años 2015 y 2016, respectivamente".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3189/2014 de fecha 22 de diciembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- A Laya Construcciones S.A.: Ítems 1, 2, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 46, 48, 49, 51 y 56.
- A Consorcio CR (Renova S.A. – Cevima S.A.).: Ítems 3, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25 y 26.
- A Epalim S.R.L.: Ítems 4, 8, 14, 15, 22, 37, 38, 39, 42 y 54.
- A Limpieza Integral S.R.L.: Ítems 34, 35 y 55.
- A Marci Service S.R.L.: Ítem 19.
- A Potí Servicio Integral de Limpieza, de Alberto Palumbo.: Ítems 28, 29, 30, 31, 32, 33, 40, 43, 44 y 45.
- A Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.: Ítems 27, 36, 41, 47, 50, 52, 53 y 57.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

HCA/fq

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

23 DIC. 2014 15:31

SU LOGO : Dpto. de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	4673456	23 DIC. 15:31	00'41	TRANS	01	OK

Dr. Secretaría General

Limpieza Integral S.R.L. Tel. (021)673456